

El derecho a la intimidad y a la privacidad en la Red. Educar para usar Internet. La película "La Red".

Posted Febrero 20th, 2007 by maxiperez

Al hilo de lo que escribe nuestro compañero Santi Ibarra (padre estricto) :-) pensé, tal y como había prometido en mi anterior entrada en el blog, que proporcionar cierta información sobre el uso de Internet al alcance de jóvenes y también padres (siempre despistados y desconfiados en estos temas), podría ayudar a entender el fenómeno de la Red de Redes. Y lo voy a hacer desde una perspectiva pedagógica y usando el cine (maravilloso cine) como instrumento de aprendizaje. Sugiero a padres e hijos que compartan la feliz experiencia de aprender, buscar, dialogar juntos. Que traten de desentrañar los misterios que envuelven a La Red Internet. viendo una película de cierto éxito en su tiempo: "La Red" (1) dirigida por Irwin Winkler y que tiene a Sandra Bullock como protagonista.

Es un hecho que la tecnología va muy rápido, más de lo que somos capaces de digerir... Y mucho más veloz que las normas que regulan su uso, aunque no siempre éstas son deseables ni necesarias. Por ello, padres e hijos y el conjunto de la sociedad en general debemos utilizar nuestro propio "kit de recursos éticos". Este kit, lógicamente, no se vende en ninguna tienda de bricolaje, ni lo regalan los reyes Magos, ni tan siquiera se puede descargar de Internet. Sin embargo, estoy seguro (prueba del desasosiego del progenitor Santi y muchos otros) que están en el aire muchas preguntas que necesitan respuesta sobre este tema del uso de la Red. Sin embargo, como todos los temas que se prestan al debate y a la polémica debemos enfocarlos con sumo cuidado y con meticulosidad cirujana. Primero hay que tantear el terreno que se pisa y, sobre todo, hay que educar al internauta en el uso adecuado de La Red Internet. Uno puede lanzarse al ciberespacio con o sin arneses de seguridad. El que lo hace con su arnés bien preparado, tendrá una navegación satisfactoria. El que lo hace a tontas y a locas, estará pagando la novatada, la feliz novatada de experimentar con lo desconocido, con la apertura a mundos hasta ahora inéditos e inexplorados... pero inseguros.

¿Cuál es el problema de fondo? Pues el límite ético de las Nuevas tecnologías y su penetración hasta los reductos personales y familiares, hasta lo más recóndito de la privacidad y la intimidad ¿Debemos por ello limitar el uso de la Red? ¿Restringir su uso? ¿Impedir incluso el acceso a cierta información? Véase (2).

Vayamos despacio. Si bloqueamos el acceso a todo lo que nos parece sucio, indeseable, bochornoso, peligroso, etc... estamos, en el fondo, impidiendo que nuestros jóvenes (y nosotros mismos) puedan ejercer su derecho a DECIDIR. O sea, hacer uso de su LIBERTAD. ¡¡Ojo con esto!! ¿Pensamos que impidiendo el acceso a contenidos violentos, eliminamos la violencia? ¿Impidiendo el acceso a descargas ilegales de música o videos, eliminamos la piratería? como mucho ocultamos la realidad. A lo mejor es tarea de los cuerpos de seguridad impedir que los contenidos violentos, pedófilos y otras malas hierbas pululen por Internet... Y nosotros lo más que podemos hacer es EDUCAR en el uso correcto de esa LIBERTAD en compañía de esa otra cosa llamada RESPONSABILIDAD.

Y esto es lo que propongo a padres e hijos como ejercicio didáctico familiar. A través de un cuestionario-guía sobre el tema que trata la película "La Red", sugiero hacer búsqueda activa en Internet, buscar resolver la ignorancia colectiva que abunda en la

Red Internet y aprender a usarla con espíritu abierto y crítico. Descubrir sus virtudes y sus defectos (que son los mismos que llevamos en nuestros genes de especie rara).

Más allá de consideraciones sobre el tiempo que es aconsejable o no usar La Red y su finalidad, debe haber un celo exquisito sobre lo que supone "abrir" a través de una tecnología de la comunicación (módem, adsl, cable, wireless), tu intimidad y privacidad al mundo exterior. Y, estoy seguro, el debate futuro sobre la Red Internet está aquí, en estos dos conceptos relacionados.

Nos hablan, con toda desfachatez, de "ciberderechos" (3), una especie de derechos "virtuales", como si fueran ajenos a los derechos reales fundamentales e inalienables de las personas, derechos que, una vez más, hay que recordar que son IRRENUNCIABLES. Van contigo donde quiera que tú vayas y donde quiera que te encuentres. Estés en el teatro o navegando por internet desde tu casa.

La película en cuestión nos sugiere una posibilidad:

Que alguien pueda suplantar nuestra personalidad y eliminarnos "virtualmente" del mundo (4), hacernos desaparecer como personas y con ella nuestra propia identidad (que es de las pocas cosas que tenemos como propias desde que nacemos). Parece ser que la suplantación de personalidad es un delito habitual en los EE.UU. de América y, curiosamente, castigado solamente con una multa. Por ello, la película a nosotros nos puede parecer poco creíble. No obstante, debemos enfocar con mirada crítica el trasfondo de la película y descubrir que lo verdaderamente importante de la película no es que Ángela Bennet (Sandra Bullock) pierda y trate de recuperar su identidad, sino que en los entresijos de la élite tecnológica, en las altas esferas del poder se toman decisiones gravísimas y de una trascendencia espeluznante. Imagínense ustedes lo que muchos usuarios de software libre ya sabemos: se diseña un programa que es presentado como el paradigma de la perfección en la seguridad de sistemas y que es, en realidad, un intento de complot para controlar las computadoras de todos los seres humanos del planeta... Y NO EXAGERO... Ahí están las tendencias en cuanto a control de Derechos Digitales (DRM) y detrás de todo están empresa cuyo dominio tecnológico es incontestable... Y, tan malo como lo anterior, la posibilidad del uso de la Red para guerras y "ciberterrorismo" (5). Véase también: (6)

Por ello, EDUCAR es la palabra correcta para que el uso de Internet sea adecuado, mayoritario y LIBRE. Así que aquí os dejo el cuestionario didáctico-familiar.

- 1 <http://www.decine21.com/FrmPeliculas.asp?Id=4043>
- 2 <http://www.delitosinformaticos.com/protecciondatos/>
- 3 <http://www.bufetalmeida.com/?id=147>
- 4 <http://www.delitosinformaticos.com/ciberderechos/robointimidad.shtml>
- 5 <http://www.delitosinformaticos.com/ciberderechos/cyberterrorismo.shtml>
- 6 http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_cuarta_generaci%C3%B3n

<http://www.kleenux.org/node/31>